

De valientes soldados a moradores de un psiquiátrico: historias de la División Azul tras el 1945*

From brave soldiers to residents of a psychiatric hospital: stories of the Blue Division after 1945

NOELIA VALIÑO VÁZQUEZ

Universidade de Santiago de Compostela. Facultad de Humanidades, Complejo docente del Campus de Lugo s/n, 27002 Lugo (España)

noelia.valino.vazquez@usc.es

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3677-2873>

Recibido/Received: 22/03/2025 Aceptado/Accepted: 11/07/2025

Cómo citar/How to cite: VALIÑO VÁZQUEZ, Noelia, “De valientes soldados a moradores de un psiquiátrico: historias de la División Azul tras el 1945”, en *Investigaciones Históricas, época moderna y contemporánea*, 45 (2025), pp. 773-798.

DOI: <https://doi.org/10.24197/3mjzf668>

Artículo de acceso abierto distribuido bajo una [Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional \(CC-BY 4.0\)](#). / Open access article under a [Creative Commons Attribution 4.0 International License \(CC-BY 4.0\)](#).

Resumen: El principal objetivo de este trabajo es analizar el efecto perjudicial de la Segunda Guerra Mundial en la salud mental de seis voluntarios de la División Azul. A partir de los expedientes clínicos creados tras su internamiento en el Hospital Psiquiátrico de Conxo, estudiaremos sus vidas tras su regreso a una España cuyos psiquiatras negaban a capa y espada la incidencia de las guerras en la mente, y marcaban distancias con la psiquiatría europea del momento, preocupados por apoyar al nuevo régimen y erigir una “Nueva España” con resonancias del Siglo de Oro.

Palabras clave: División Azul; Hospital Psiquiátrico de Conxo; psiquiatría; franquismo; Galicia.

Abstract: The main objective of this work is to analyze the detrimental effect of the Second World War on the mental health of six volunteers of the Blue Division. From the clinical records created after their internment in the Psychiatric Hospital of Conxo, we will study their lives after their return to a Spain whose psychiatrists denied the incidence of war on the mind, and distanced themselves from European psychiatry at the time, concerned with supporting the new regime and building a “New Spain” with resonances of the Golden Age.

Keywords: Blue Division; Conxo Psychiatric Hospital; psychiatry; Franco’s regime; Galicia.

Sumario: Introducción. 1. El punto de partida: los psiquiatras del Bando Nacional en la Guerra Civil Española. 2. La psiquiatría española ante una Europa en guerra: “contigo, pero sin ti”. 3. La

* Este trabajo ha sido financiado gracias a un Contrato Predoctoral del Campus Terra de la Universidad de Santiago de Compostela.

Segunda Guerra Mundial en Galicia: una mirada desde el Hospital Psiquiátrico de Conxo; Conclusiones. Fuentes documentales; Bibliografía.

INTRODUCCIÓN

Períodos de gran incertidumbre humanitaria como las dos Guerras Mundiales que asolaron Europa en el siglo pasado, permitieron constatar a los psiquiatras que el ambiente y las vivencias ocurridas en estos procesos históricos contribuían negativamente en la salud mental de la población, favoreciendo la propagación de patologías y trastornos como la ansiedad, la depresión, la neurosis de guerra... Frente a esta constatación, la España franquista se erigía sobre las ruinas de un sistema republicano estableciendo un sistema económico propio, un modo de vida de acorde a su ideología y una nueva organización social. En el ámbito psiquiátrico, este aire renovador se tradujo en numerosos esfuerzos llevados a cabo para crear una psiquiatría “nacional”. En consecuencia, las principales figuras de la psiquiatría posbética se preocuparon ya desde la Guerra Civil por marcar distancias con las teorías psiquiátricas que reinaban en la Europa del momento. Lo hicieron rechazando corrientes como el psicoanálisis, pues incluso se prohibió la publicación de las obras de Freud hasta los años 40, adaptando posteriormente sus argumentos científicos al discurso del nuevo régimen. Resultado de esta “nueva forma de hacer psiquiatría”, los profesionales del Bando Nacional llegaron al extremo de negar en sus escritos la influencia que la violencia de la contienda o el ambiente represor creado por la dictadura podrían ejercer sobre las mentes de los combatientes y la población. Estaban plenamente convencidos de que los valores raciales de los españoles los protegían de estos trastornos y que los casos que llegaban a sus consultas se debían al intento de escapar de los deberes patrióticos a partir de la simulación de una enfermedad mental.

En el presente trabajo nos proponemos como principal objetivo analizar el cambio de mentalidad de los psiquiatras franquistas respecto a Europa, así como el desvanecimiento de sus teorías a partir de los casos psiquiátricos que sucesivamente fueron surgiendo en los años 40 y 50. Concretamente, utilizaremos como hilo conductor las historias clínicas de seis voluntarios de la División Azul que, con sus trayectorias vitales posteriores a su retorno a España, confirmaron la influencia dañina de las guerras en la mente de los combatientes, y pusieron en tela de juicio la negativa que habían defendido a capa y espada figuras como Antonio Vallejo-Nágera o Juan José López Ibor desde la propia Guerra Civil.

Lo esencial de esta investigación no radica exclusivamente en su contribución al conocimiento de la historia de la psiquiatría española en tiempos de dictadura, sino que también construye un relato inserido en el ámbito europeo, analizando las relaciones y distancias entre la teoría y práctica psiquiátrica de la Europa del momento y la España hermética del franquismo, e incorporando las historias de varios combatientes en el campo de batalla de la Segunda Guerra Mundial, y su lucha posterior en la sociedad española.

Para cumplir nuestros objetivos hemos utilizado dos tipos de fuentes diferentes. En primer lugar, las principales obras creadas por las grandes figuras de la psiquiatría franquista, consultadas para conocer sus teorías y argumentos distanciados de la psiquiatría europea. En segundo, las historias de seis combatientes de la División Azul internados en el Hospital Psiquiátrico de Conxo (Santiago de Compostela) por las secuelas que la Segunda Guerra Mundial impregnó en sus mentes. Por lo tanto, utilizaremos como fuente primaria las historias clínicas de estos hombres incorporadas al Fondo Documental del Hospital Psiquiátrico de Conxo, custodiado en el Archivo de Galicia. De forma complementaria, hemos consultado los expedientes judiciales que sobre estos hombres existen en el Archivo Intermedio Militar Noroeste (Ferrol), así como los militares iniciados con su paso por la División Azul depositados en el Archivo General Militar de Ávila.

1. EL PUNTO DE PARTIDA: LOS PSIQUIATRAS DEL BANDO NACIONAL EN LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA

Desde el inicio de la Guerra Civil la salud mental de los combatientes y la población fue la eterna olvidada por las autoridades del Bando Nacional que, a medida que anexionaban un nuevo territorio, lo sometían a un ambiente hostil, violento y represor. Los psiquiatras adscritos a este bando subordinaron por completo sus teorías a las necesidades de los nacionales. Antonio Vallejo-Nágera o Juan José López Ibor, por ejemplo, escribieron en este período varias obras en las que, totalmente convencidos de que el problema de la salud mental de España estaba muy relacionado con el contexto republicano, proponían como mejor solución la victoria sublevada en los campos de batalla.

Además, desvincularon por completo el incremento del número de enfermedades y trastornos mentales del contexto bélico, al negar tajantemente la influencia dañina para la mente de las duras condiciones

de vida y subsistencia que la población española estaba atravesando desde el inicio del golpe de Estado, pero en especial, de aquella que había combatido en los frentes. Para apoyar su argumentación recurrieron a las características del “verdadero español”, y a toda una serie de factores raciales y sociales, por lo que en 1939 afirmaba Juan José López Ibor: “Es un hecho sorprendente en nuestra guerra el escaso número de reacciones psicógenas (histéricos) y su simplicidad; esta escasez sólo puede ser atribuida a las modalidades raciales de nuestro pueblo y al «tono heroico» de la contienda”¹. En la posguerra va a reflexionar sobre el estrecho vínculo entre el español y la lucha militar en su obra *El español y su complejo de inferioridad*. En sus palabras, el “auténtico español” está representado por un hombre poco apto para el amor humano, la filantropía y la democracia, un ser predominantemente vertical, de esencias, portador de una actitud erecta, dura y difícil ante la vida. En consecuencia, rechaza la acumulación de riquezas, la investigación científica o el trabajo mecánico, entregando todo su potencial a la gloria militar y literaria².

Lógicamente, durante la Guerra Civil en ambos bandos fue necesario asistir a varias personas con alteraciones mentales. Gracias a la obra del psiquiatra republicano Emilio Mira y López sabemos, por ejemplo, que entre los soldados republicanos la psicosis epiléptica llegó a representar en 1938 un 7% de los casos atendidos en la Clínica Psiquiátrica Militar de Vilaboi (Cataluña), provocados por la fatiga, los excesos de bebida o la falta de sueño, descanso y comida causados por la guerra³. Unas cifras similares nos las encontramos en la Primera Guerra Mundial, pues un 7-10% de los oficiales y un 3-4% de los rangos británicos fueron evacuados por sufrir “depresión nerviosa”⁴. Los psiquiatras nacionales también atendieron casos semejantes pero, en lugar de proporcionarles una asistencia psiquiátrica adecuada, centraron sus esfuerzos en descubrir a los supuestos simuladores, es decir, aquellos combatientes que fingían padecer un trastorno mental para eludir sus deberes en la contienda, así

¹ LÓPEZ IBOR, Juan José, “Experiencias psiquiátricas de guerra”, en *Revista Española de Medicina y Cirugía de Guerra*, 5 (1939), p. 100.

² LÓPEZ IBOR, Juan José, *El español y su complejo de inferioridad*, Madrid, Rialp, 1969, pp. 162-190.

³ MIRA Y LÓPEZ, Emilio, *La psiquiatría en la guerra*, Buenos Aires: Editorial Médico-Quirúrgica, 1944, pp. 78-99.

⁴ SÁNCHEZ MENCHERO, Mauricio, “Las consecuencias de la guerra en las emociones y la salud mental. Una historia de la psicopatología y medicalización en los frentes bélicos de Occidente (1914-1975)”, en *Revista de Estudios Sociales*, 62 (2017), p. 94.

como establecer las diferencias fundamentales entre los soldados republicanos y nacionales. Del mismo modo, explicaban el aumento de trastornos psíquicos producidos en la posguerra a través de teorías fundamentadas en las taras hereditarias, la cobardía o el miedo⁵.

Contrariamente, la España republicana aumentó sus dispositivos asistenciales bajo las órdenes de Emilio Mira y López, distribuyendo entre los frentes a 32 psiquiatras que trabajaban en diferentes unidades psiquiátricas. Cada una de estas contaba con un hospital psiquiátrico situado en la retaguardia y varios centros psiquiátricos de pre-frente —entre 1 y 4— incorporados a los hospitales de campaña. En estos espacios se trataba de recuperar a los soldados para ser reincorporados a sus respectivas unidades militares. En su tratamiento, Mira y López recomendaba la realización de ejercicios físicos, juegos y deportes de competición y lucha, así como la participación en debates centrados en temas relacionados con la guerras y cuestiones morales⁶.

En el ámbito académico, la producción científica de los psiquiatras nacionales estaba orientada a servir adecuadamente a los intereses del régimen, adaptando teorías y discursos a sus necesidades. Surgió así una intensa colaboración entre la institución psiquiátrica y el régimen franquista, orientada a la manipulación científica para crear un sustento psiquiátrico que auspiciara toda la labor represiva llevada a cabo por la dictadura. El máximo exponente de esta colaboración fue Antonio Vallejo-Nágera, Jefe de los Servicios Psiquiátricos Militares. En la Guerra Civil emprende una investigación orientada a “demostrar científicamente” “[...] las relaciones que puedan existir entre las cualidades biopsíquicas del sujeto y el fanatismo político democrático-comunista”, a partir del estudio de un grupo de combatientes internacionales recluidos en el Campo de Concentración de San Pedro de Cardeña (Burgos) y 50 mujeres que cumplían condena en la cárcel de Málaga. Una vez seleccionados el grupo y objeto de estudio, Vallejo-Nágera necesitaba un lugar en el que poder llevar a cabo su proyecto, solicitando a Francisco Franco la constitución de un Gabinete de Investigaciones Psicológicas que, finalmente, fue creado el 23 de agosto de 1938.

En esta investigación, con la colaboración de otros médicos como Eduardo M. Martínez —Teniente Médico, Director de la Clínica

⁵ COMELLES, Josep María, *La razón y la sinrazón: asistencia psiquiátrica y desarrollo del Estado en la España contemporánea*, Barcelona, Print, 1988, p. 157.

⁶ MIRA Y LÓPEZ, E., *op. cit.*, pp. 78-99.

Psiquiátrica de Málaga y Jefe de los Servicios Sanitarios de la Prisión Provincial—, somete a los brigadistas y a las presas a toda una serie de test y pruebas —método de Yerkes, esquema numérico II de Kretschmer, test de R. Marston-Mira, etc.— para analizar su figura corporal, su coeficiente intelectual, sus hábitos sexuales, su actividad moral o su personalidad. Entre diciembre de 1938 y octubre de 1939 las revistas *Semana Médica Española* y *Revista Española de Medicina y Cirugía de Guerra* publican seis artículos en los que el psiquiatra da a conocer sus resultados⁷ que, como veremos, describían a todo enemigo del régimen como “[...] un sujeto con características psicológicas innatas de carácter degenerado e inferior que, dadas determinadas circunstancias, se convertía en un psicópata fanático”⁸.

A los brigadistas dedicó un total de cinco artículos, un por cada grupo internacional estudiado —hispano-americanos, británicos, ingleses, portugueses y norteamericanos—, en los que defendía su vinculación con la enfermedad mental o la degeneración⁹, entrando en contacto con la horda marxista y comunista gracias a la propaganda de folletos y prensa, pero sin apenas entender la doctrina por la que luchaban en los campos de batalla “[...] hasta perder la vida”¹⁰.

La investigación realizada con las presas políticas arrojó como resultado la descripción de estas mujeres como seres resentidos, dotados de un temperamento degenerativo y dominados por el rencor proveniente de su fracaso social. En consecuencia, en su participación en la Guerra Civil actuaron con auténtica crueldad, atribuyéndole Vallejo-Nágera prácticas de necrofagia con los cadáveres del Bando Nacional¹¹.

⁷ VALLEJO-NÁGERA, Antonio, “Psiquismo del Fanatismo marxista”, en *Semana Médica Española*, 6 (1938), 174-175.

⁸ GONZÁLEZ DE PABLO, Ángel Luis, “Sobre el conocimiento científico en tiempos de dictadura: el saber psiquiátrico durante el franquismo”, en PORRAS GALLO, M.ª Isabel, MARIÑO GUTIÉRREZ, Lourdes y CABALLERO MARTÍNEZ, M.ª Victoria (coords.), *Salud, enfermedad y medicina en el franquismo*, Madrid, Catarata, 2019, p. 21.

⁹ Teoría creada por Bénédict-Augustin Morel en su obra *Traité des dégénérescences physiques, intellectuelles et morales de l'espèce humaine et des causes qui produisent ces variétés maladiives* de 1857. En ésta asentó la idea de la posibilidad de la transmisión hereditaria de las enfermedades mentales, así como su implicación a nivel moral y social.

¹⁰ VALLEJO-NÁGERA, A., *op. cit.*, p. 178.

¹¹ VALLEJO-NÁGERA, Antonio y MARTÍNEZ, Eduardo M., “Psiquismo del Fanatismo Marxista. Investigaciones psicológicas en marxistas femeninos delincuentes”, en *Revista Española de Medicina y Cirugía de Guerra*, (1939), pp. 398-413.

Estos “experimentos científicos” le sirvieron posteriormente al régimen franquista como argumentos para llevar a cabo toda una serie de prácticas represivas en contra de las mujeres. Sin duda, la más significativa fue la Orden de 30 de marzo de 1940 del Ministerio de Justicia, que separaba a las presas de sus hijos/as pasados tres años, entrando en el sistema de adopción y acogida del régimen. Detrás de esta norma se encontraba la concepción del peligro de “contagio” representado por lo que Vallejo-Nágera denominaba “marxistas delincuentes femeninos”, siendo necesario la separación entre la madre y el pequeño/a para protegerle de la corrupción del ambiente de su familia originaria. Pero también su concepción de lo femenino, pues en su artículo de 1939 escribía:

Si la mujer es habitualmente de carácter apacible, dulce y bondadoso débese a los frenos que obran sobre ella; pero como el psiquismo femenino tiene muchos puntos de contacto con el infantil y el animal, cuando desaparecen los frenos que contienen socialmente a la mujer y se liberan las inhibiciones frenáticas de las impulsiones instintivas, entonces despiértase en el sexo femenino el instinto de crueldad y rebasa todas las posibilidades imaginadas, precisamente por faltarle las inhibiciones inteligentes y lógicas¹².

Además, tal y como señala Javier Rodrigo, estas investigaciones permitieron erigir una “teorización antimarxista”, elevando al marxismo a la categoría de “mal” y, de este modo, fomentando su identificación y “tratamiento”, entendido este como la necesidad de hacer frente a la amenaza marxista. Así, los efectos de este proyecto fueron gigantescos en el ámbito de la regeneración y reeducación de los prisioneros de guerra, dejando rápidamente su huella en San Pedro de Cardeña, donde se constituyó una biblioteca, forzando a los prisioneros a dedicar 1 o 2 horas diarias a la lectura de obras de propaganda para “[...] hacer ver a los internacionales las bondades del fascismo”¹³.

¹² VALLEJO-NÁGERA, A. y MARTÍNEZ, E. M., *op. cit.*, pp. 398-399.

¹³ RODRIGO SÁNCHEZ, Javier, *Cautivos. Campos de concentración en la España franquista, 1936-1947*, Barcelona, Crítica, 2005, pp. 204-211.

2. LA PSIQUITARÍA ESPAÑOLA ANTE UNA EUROPA EN GUERRA: “CONTIGO, PERO SIN TI”

Otra de las principales características de la psiquiatría española del franquismo era su carácter contradictorio, no solo porque se negaba a admitir el aumento de los casos psiquiátricos relacionados con la Guerra Civil mientras los psiquiátricos de toda España se llenaban, sino también porque, aunque siempre tuvieron como principal fuente el trabajo de los psiquiatras alemanes, no aceptaron por completo todas las medidas llevadas a cabo por el gobierno nazi en colaboración con la medicina y la psiquiatría.

Desde antes del inicio de la Segunda Guerra Mundial, España y Alemania mantuvieron contactos y establecieron acuerdos mutuamente beneficiosos. Así, por ejemplo, en 1937 el Bando Nacional solicitó al gobierno alemán el envío a España de una comisión de expertos con capacidad de instruir a la Policía española en la lucha contra el comunismo, instalándose en Valladolid un equipo capitaneado por el coronel de las SS Heinz Jost en enero de 1938 que, entre otras medidas, promovió la creación de un almacén en Salamanca en el que resguardar y clasificar la documentación que se iba confiscando a los republicanos. Finalizada la Guerra Civil e iniciado el conflicto europeo, Heinrich Himmler visita España el 19 de octubre de 1940, logrando establecer en la embajada alemana de Madrid una oficina y varios despachos del servicio de inteligencia alemana de las SS en los consulados de España¹⁴.

En el plano psiquiátrico, los profesionales españoles estuvieron muy influenciados por los trabajos de compañeros alemanes como Emil Kraepelin, Ernst Kretschmer o Karl Jaspers. Un ámbito de estudio muy prolífico en este sentido son los escritos de los psiquiatras franquistas sobre la eugenesia¹⁵. Preocupados por la degeneración de la raza española, es decir, por la pérdida de valores propios del español a lo largo de los siglos, publicaron varias obras en las que, basándose en los principios de la eugenesia, analizaban las causas de esa degeneración y proponían las medidas necesarias para restaurar y regenerar la sociedad.

¹⁴ PRESTON, Paul, *El holocausto español: odio y exterminio en la Guerra Civil y después*, Barcelona, Debate, 2011, pp. 633-642.

¹⁵ Disciplina creada por Francis Galton —primo de Charles Darwin— a finales del siglo XIX, cuyo principal objetivo es modificar la herencia genética de las personas para mejorar una raza o la especie humana, mediante la aplicación de leyes y medidas orientadas a propugnar el nacimiento de personas más sanas, inteligentes, fuertes, etc.

Para Antonio Vallejo-Nágera el origen de la degeneración de los españoles se encontraba en el ambiente y en lo que identificaba como “complejos psicoafectivos”, que había encontrado en sus investigaciones con los brigadistas y las presas: el resentimiento, el rencor, la inferioridad, la venganza, etc. Para él, recuperar la “verdadera raza española” implicaba retornar a los siglos XVI y XVII, en los que reinaba una España caballeresca, basada en la aristocracia, la religión católica, el patriotismo y la responsabilidad moral. Por todo ello, su propuesta eugenésica buscaba fomentar en la población el deseo de ascender a las jerarquías selectas y aristocráticas, promoviendo la multiplicación de los individuos más selectos y minimizando a los más débiles, que identificaba con los enemigos políticos. Para conseguirlo, apostaba por: una regeneración del medio ambiente con la imposición del patriotismo y la religión; una política nupcial basada en el consejo prematrimonial; la militarización de todos los ámbitos sociales; e incluso la creación de un Cuerpo de Inquisidores encargados de luchar contra la difusión de las ideas antipatrióticas, la corrupción de los valores hispánicos, las influencias extranjeras, etc.¹⁶.

Juan José López Ibor afirmaba: “En España mismo no se puede hablar de raza española; los caracteres biológicos que presentan los españoles están muy lejos de la pureza. Tierra limítrofe de continentes, las continuas avalanchas sufridas han dejado su huella”. Para combatir esta huella, recurría como Vallejo-Nágera a la España del siglo XVI, consagrando a Felipe II como un “arquetipo nacional” al que se debía aspirar, así como la adopción y preservación de una forma de vida caracterizada por la religiosidad¹⁷.

Otra de las grandes figuras de la psiquiatría posbética, Francisco Marco Merenciano, atribuía al proceso de descristianización un papel muy significativo en la degeneración de la sociedad española. Por lo tanto, luchar contra la degeneración equivaldría al fortalecimiento de la religiosidad en el seno de la nación. A mayores, proponía dos medidas para regenerar la sociedad. En primer lugar, animaba a todo médico y psiquiatra a actuar como un verdadero católico, sentenciando: “[...] Sepamos, pues, los médicos que en esta labor tan trascendente de higienización de nuestra raza no podemos separar un momento los ojos de Dios, y todo lo hemos

¹⁶ VALLEJO-NÁGERA, Antonio, *Eugenésia de la Hispanidad y regeneración de la raza*, Burgos, Editorial Española, 1937.

¹⁷ LÓPEZ, J. J., *El español y su... op. cit.*, pp. 191-226.

de hacer por España”. En segundo, señalaba la necesidad de proporcionar a la población masculina una férrea educación sexual que los capacitará para diferenciar entre una mujer portadora de taras hereditarias y una completamente sana, pues esta misión educativa “[...] dará más fruto que la esterilización impuesta a voleo, y sin las víctimas inocentes que habrían de ser inmoladas en el altar de las ignorancias de los hombres. Eugenesia, sí; pero al servicio del individuo y de la familia. Esparta, Rusia... quédense lejos”¹⁸.

Todas estas medidas marcaban una colosal distancia con la realidad alemana de esta época porque, aunque los psiquiatras españoles eran conscientes de la necesidad de aplicar medidas eugenésicas que permitieran regresar a los tiempos de la “gloriosa España”, estas siempre estuvieron adscritas a una eugenesia positiva, es decir, una eugenesia que rechazaba por completo medidas extremas en contra de la población. Así, los principales psiquiatras españoles rechazaron la esterilización forzosa o el exterminio de personas con enfermedades mentales o discapacidades como sucedía en la Alemania de Hitler a través de normativas como la Ley de esterilización forzosa de 1933. En ésta los investigadores calculan que colaboraron un 25% de los médicos alemanes, encargados de identificar y esterilizar masivamente a unas 400.000 personas afectadas por taras físicas o psíquicas¹⁹. También es reseñable el programa *Aktion T4* de 1939, que causó la muerte de más de 200.000 personas, de las que 73.000 eran pacientes psiquiátricos. Tras dos años en funcionamiento, esta operación fue suspendida el 24 de agosto de 1941, pero no así los asesinatos, que pasaron a realizarse a través de la denominada “Eutanasia Discreta o Salvaje”. En esta segunda fase fallecieron unos 110.000 pacientes, ya fuera a causa de la restricción extrema de las raciones de comida, la eliminación de la calefacción o la inyección intravenosa de aire o diferentes fármacos²⁰.

¹⁸ MARCO MERENCIANO, Francisco, *Ensayos médicos y literarios: antología*, Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, 1958, pp. 74-90.

¹⁹ GONZÁLEZ LÓPEZ, Esteban, “Holocausto. Una reflexión desde la medicina”, en SIMÓN LORDA, David, GÓMEZ RODRÍGUEZ, M.^a Jesús, CIBEIRA VÁZQUEZ, Alcira y VILLASANTE ARMAS, Olga (eds.), *Razón, locura y sociedad. Una mirada a la historia desde el siglo XXI*, Madrid, Asociación Española de Neuropsiquiatría (AEN), 2013, p. 85.

²⁰ LÓPEZ MUÑOZ, Francisco, “El papel de la psiquiatría y psicofarmacología en los abusos médicos cometidos durante el III Reich”, en SIMÓN LORDA, David, GÓMEZ RODRÍGUEZ, M.^a Jesús, CIBEIRA VÁZQUEZ, Alcira y VILLASANTE ARMAS, Olga (eds.), *Razón, locura y sociedad. Una mirada a la historia desde el siglo XXI*, Madrid, Asociación Española de Neuropsiquiatría (AEN), 2013, pp. 101-102.

El rechazo de estos proyectos por los psiquiatras franquistas estaba relacionado con su religiosidad extrema, pues como estas medidas entraban en pugna con los postulados de la Iglesia Católica, las repudiaron a favor de medidas más laxas como el consejo prematrimonial. A este respecto señalaba Antonio Vallejo-Nágera:

La Ciencia jamás puede contradecir al Derecho Natural [...] Sacrificar unos hombres en beneficio de otros hombres, constituye un principio farisaico inadmisible en los pueblos civilizados [...] La esterilización de los idiotas, imbeciles y débiles mentales [...] Una medida eugénica de esta naturaleza, fundamentada en principios muy discutibles, puede seducir a pseudointelectuales afanosos de notoriedad, que encuentran propincua ocasión para ilustrarnos con ajadas novedades que deslumbren a las gentes. La privación de la paternidad no puede autorizarse, aunque se trate de locos y criminales, sin que existan sólidas razones morales y científicas que la justifiquen, en beneficio del interesado y de la colectividad [...] La verdadera eugénica reside en apartar del matrimonio a los que no pueden cumplir sus fines²¹.

También en este sentido afirmaba Francisco Marco Merenciano: [...] Siempre que se habla de esterilización en favor de una pretendida higiene racial, son los individuos con taras psíquicas los primeros en ser el blanco de las esterilizaciones [...] téngase en cuenta que castrando a un loco o a un criminal no podemos dejarlo en libertad, porque su carácter de antisocial no quedaba reducido a su poder de reproducción. ¿Acaso no se consigue lo mismo con la reclusión?²².

No obstante, los psiquiatras franquistas no solo marcaron distancia con la psiquiatría de la Alemania nazi, sino también con el psicoanálisis. De hecho, Sigmund Freud y su obra fueron repudiados en la España de Franco. Un rechazo muy relacionado con el ámbito religioso, pues los psiquiatras se negaron a aceptarlo como consecuencia de su contenido liberador y sexual. Juan José López Ibor le reprochaba haber “erotizado a la sociedad”, justificando el éxito del psicoanálisis precisamente porque

[...] la sexualidad ha roto sus ataduras tradicionales. Cada día se quiebra una más. Al hombre contemporáneo no le importa tanto el mantenimiento de las

²¹ VALLEJO-NÁGERA, Antonio, “Illicitud científica de la esterilización eugénica”, en *Acción Española*, 2 (1932), pp. 142-154.

²² MARCO MERENCIANO, F., *op. cit.*, pp. 89-90.

instituciones tradicionales como el encontrarse a sí mismo, y en la vida sexual halla la fórmula más eficaz de este encontrarse a sí mismo²³.

Más tajante resultaba Francisco Marco Merenciano, que sentenciaba: “No se puede aceptar el psicoanálisis”, llegando incluso a cuestionar la creación de esta teoría por Freud, atribuyéndole a Santa Teresa la inclusión por primera vez en sus obras de “[...] la existencia de un inconsciente”²⁴. En consecuencia, la producción del psiquiatra austriaco estuvo prohibida en España hasta los años 40, momento en que se reimprime su obra, pero a esta se le añaden comentarios para recordar a los profesionales de toda España la necesidad de “cristianizar a Freud” y que, al utilizar el psicoanálisis, mantuvieran presentes en todo el proceso los postulados de la doctrina católica²⁵.

3. LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL EN GALICIA: UNA MIRADA DESDE EL HOSPITAL PSIQUIÁTRICO DE CONXO

Contrariamente a lo que defendían los psiquiatras del Bando Nacional, tras el 1 de abril de 1939 afloraron muchos de los traumas y presiones mentales que toda la población había mantenido escondidas desde el estallido del golpe, contribuyendo así al incremento de los internamientos psiquiátricos en la posguerra. Precisamente esta debilidad de España tras el conflicto civil a todos los niveles determinó su estatus como país no beligerante durante la Segunda Guerra Mundial. No obstante, fruto de los vínculos con la Alemania nazi y la postura ideológica del régimen, varios soldados fueron enviados a combatir en los diferentes frentes europeos, con su alistamiento en la División Española de Voluntarios, creada a finales de junio de 1941²⁶.

Galicia no fue la excepción. En el ámbito psiquiátrico, su temprana caída en manos rebeldes determinó que el único psiquiátrico con el que

²³ LÓPEZ IBOR, Juan José, *Rasgos neuróticos del mundo contemporáneo*, Madrid, Cultura Hispánica, 1964, p. 44.

²⁴ MARCO MERENCIANO, F., *op. cit.*, pp. 476-512.

²⁵ GONZÁLEZ DURO, Enrique, “Psiquiatría «nacional»”, en APARICIO BASAURI, Víctor (coord.), *Orígenes y fundamentos de la Psiquiatría en España*, Madrid, ELA, 1997, pp. 258-259.

²⁶ NÚÑEZ SEIXAS, Xosé Manoel, “Os «mariscos» de Rusia. Algunhas notas sobre Galicia e a División Azul”, en DOMÍNGUEZ CASTRO, Luis (ed.), *Entre o Terceiro Reich e os Aliados: Galicia e a Segunda Guerra Mundial*, Santiago de Compostela, Consello da Cultura Galega, 2022, p. 85.

contaba en ese momento, el Hospital Psiquiátrico de Conxo, se transformara en una de sus clínicas, recibiendo desde prácticamente inicios del conflicto a muchas personas que se vieron afectadas por el contexto de violencia o por su participación directa en la contienda, contribuyendo significativamente al incremento de la población recluida, que pasa de las 982 personas en 1930, a 1500 en 1950 o 1660 en 1970²⁷.

Revisando el fondo documental de esta institución nos hemos encontrado con seis expedientes muy peculiares. Se trata de seis hombres en cuya historia clínica se recogen los efectos físicos y mentales causados por su participación, no solo en la Guerra Civil Española, sino también en la Segunda Guerra Mundial. La mayor parte de ellos participan en ambos conflictos a edades muy tempranas, pues la edad media a su ingreso en el Hospital Psiquiátrico de Conxo se sitúa en los 31,5 años, oscilando entre los 21 y los 44, y combaten a edades aún más pequeñas, pues se alistan como voluntarios cuando solo tenían 21 o 22 años. Respecto a su procedencia, la mayoría eran gallegos —A Coruña, Lugo, Ferrol, Narón, Santa Comba—, aunque no necesariamente habían nacido y tenido su primer contacto con el mundo militar en territorio gallego, pues de estos seis hombres, la mitad eran originarios de zonas de España tan dispares como Barcelona, Ávila y Larache (Marruecos), y uno de ellos ni tan siquiera residía en Galicia, sino en Valencia. Igualmente heterogéneos son los datos relacionados con sus profesiones porque, aunque todos habían tenido un pasado bélico, a su llegada al centro el epígrafe de la profesión recoge: teniente de navío, trabajador de la Marina, estudiante, empleado, limpiabotas y funcionario de la Obra Sindical. Más unanimidad encontramos en el apartado del estado civil, pues cuatro de ellos eran solteros, uno viudo y uno casado. El predominio de la soltería era característico de la situación personal de estos hombres, pues los traumas físicos y psicológicos que los acompañaron desde sus experiencias bélicas, como veremos más abajo, dificultaron sus relaciones sociales y, por lo tanto, pusieron una traba para el acceso al matrimonio²⁸.

Durante su estancia en el Hospital Psiquiátrico de Conxo recibieron la misma atención que los restantes pacientes. De hecho, cuatro de ellos ingresan en la categoría de acogidos²⁹, sufragando sus estancias las

²⁷ Archivo de Galicia [AG], Hospital Psiquiátrico de Conxo, varios documentos.

²⁸ AG, Hospital Psiquiátrico de Conxo, Historias clínicas 4734, 5472, 5516, 7127, 8838 y 10467.

²⁹ De acuerdo con lo estipulado por el Reglamento del centro y, tal y como sucedía en la mayor parte de los centros psiquiátricos, el Hospital Psiquiátrico de Conxo recibía a hombres y a

Diputaciones a las que pertenecían. Esto suponía que fueron instalados en dormitorios comunes compartidos con otros pacientes, al igual que el comedor y el espacio destinado a las actividades de ocio. También tuvieron que someterse a las actividades de laborterapia³⁰ de este centro, lo que implicaba realizar determinados trabajos a lo largo del día. En la historia de Cándido, por ejemplo, se especifica: “[...] Trabaja en el horno siendo bueno su comportamiento”³¹. Solamente Antonio e Isolino son ingresados como pensionistas con cargo al Ramo de Marina por ocupar puestos militares, lo que cambiaba substancialmente su estancia en el psiquiátrico. En la ficha del Registro General de Alienados de Antonio figura como paciente de primera clase, lo que le permitía gozar de más privilegios que sus compañeros, pues era la clase más elevada del centro, contando con “Habitación en 2^a planta completamente independiente, espaciosa, soleada y ventilada y camareros especiales para servicio del enfermo”. A mayores, recibía mejor alimentación, especialmente por su mayor número de platos que incluía: “[...] Té, café o chocolate con o sin leche; a la comida: sopa, cocido, tres platos y postres”³². Sin embargo, sus compañeros —incluido Isolino porque no figuraba como pensionista de primera clase—, tenían que convivir con más necesidades, especialmente si tenemos en cuenta que muchos de ellos ingresan en la posguerra, en un centro que estaba totalmente masificado, por lo que escaseaba tanto el espacio como la alimentación.

Respecto a sus diagnósticos, a pesar de que en la Segunda Guerra Mundial ha proliferado el diagnóstico de neurosis de guerra, caracterizada por un: “[...] aumento de trastornos del sueño, sobresaltos ante movimientos cercanos o repentinos, así como con ruidos, además de fatiga y malestares físicos leves”³³, ninguno de los seis casos recibió este diagnóstico a su llegada a Conxo, figurando en sus historias clínicas seis patologías diferentes: psicopatía epileptoide constitucional; psicopatía;

mujeres que podían ingresar como pensionistas, es decir, como pacientes con capacidad de pagar su propia estancia, o como acogidos, sin capacidad para asumir este gasto, por lo que su estancia corría a cargo de determinados organismos como los municipios o las diputaciones.

³⁰ Tratamiento que utiliza el trabajo como terapéutica, permitiendo a los pacientes mantenerse ocupados y progresar en el plano social.

³¹ AG, Hospital Psiquiátrico de Conxo, Historia clínica 8838, caja G00848.

³² MANICOMIO DE CONJO, *Reglamento del Manicomio de Conxo*, Santiago de Compostela, Imprenta de Paredes, 1891, pp. 44-48.

³³ SÁNCHEZ MENCHERO, M., *op. cit.*, p. 96.

borrachera patológica; esquizofrenia; alcoholismo; epilepsia traumática³⁴. Con todo, el efecto de la neurosis de guerra fue devastador, provocando cifras elevadísimas de combatientes con problemas de salud mental, así como un empeoramiento de la cronicidad, pues por ejemplo en la Armada de Estados Unidos, de unos 150.000 ingresos por causas psiquiátricas, solamente fueron dados de alta 100.000³⁵.

En sus expedientes clínicos y militares no figuran las causas concretas por las que deciden combatir como voluntarios en la Segunda Guerra Mundial. Siguiendo investigaciones³⁶ como las de Xosé Manoel Núñez Seixas y, teniendo en cuenta las historias de vida a continuación recogidas, podemos deducir que estos seis hombres decidieron alistarse como voluntarios movidos por sus concepciones ideológicas, deseosos de cooperar en la lucha de las potencias del Eje contra el comunismo y la Unión Soviética, debido a que muchos de ellos no habían podido realizar una gran contribución en la Guerra Civil por su huida a Francia, por una lesión, por un trastorno mental, etc. En consecuencia, su participación debe ser interpretada como resultado de un anhelo por saldar una deuda “patriótica” adquirida al no colaborar en la victoria nacional “con altos honores”. Así, “[...] Participar en la invasión de la URSS era una manera de sentirse partícipes de la comunidad moral de los vencedores”³⁷. De hecho, algunos de los voluntarios estudiados han mostrado una actitud excelente en el campo de batalla, como el caso de Felipe al que posteriormente se le concedieron dos reconocimientos por su participación y esmero: la Cruz Roja del Mérito Militar y la alemana Cruz de Hierro de Segunda Clase³⁸. A esto debemos añadir que, tal y como recoge Xoán Carlos Abad Gallego, el conocimiento en España del “[...] éxito arrollador que van obteniendo las tropas alemanas”, había desencadenado un movimiento a favor de la participación bélica española, celebrándose por

³⁴ AG, Hospital Psiquiátrico de Conxo, Historias clínicas 4734, 5472, 5516, 7127, 8838 y 10467.

³⁵ SÁNCHEZ MENCHERO, M., *op. cit.*, pp. 93-96.

³⁶ Para conocer más sobre los motivos del alistamiento de los voluntarios en la División Azul recomendamos los siguientes trabajos: MARTÍNEZ REVERTE, Jorge, “Por qué fueron a Rusia”, en *Cuadernos de historia contemporánea*, 34 (2012), pp. 15-29; LÓPEZ VILLAVERDE, Ángel Luis, “A vueltas con los voluntarios de la División Azul. ¿idealistas, oportunistas o forzados?”, en *Revista Universitaria de Historia Militar*, 25 (2023), pp. 199-219.

³⁷ NÚÑEZ SEIXAS, X. M., *op. cit.*, pp. 86-89.

³⁸ Archivo General Militar de Ávila [AGMÁ], fondo documental de la División Azul, caja 4596, carpeta 1.

ejemplo el 24 de junio de 1941 una numerosa manifestación de estudiantes falangistas, cargos sindicales de Sanidad, de la Sección Femenina, de la Administración, etc., recorrieron las calles de Madrid hasta la sede de la Secretaría General de la Falange Española Tradicionalista de las JONS, portando pancartas y carteles en los que solicitaban la constitución de una tropa de “Voluntarios falangistas contra Rusia”, que diera apoyo a la causa nazi, italiana y japonesa, y combatiera al ejército soviético³⁹.

Como hemos comentado, muchos ya habían tenido contacto con el mundo bélico con anterioridad a su incorporación en la División Azul, pues habían sido movilizados durante la Guerra Civil, aunque no todos llegaron a combatir, pues por ejemplo Avelino⁴⁰ es alistado con 17 años, pero no es enviado al frente porque se lesionó durante la instrucción preparatoria. En otros casos solo combaten pocos meses, como Antonio, que tras 3 meses en batalla es trasladado a una institución psiquiátrica, o Isolino, que combate en el frente de Cataluña hasta que logra cruzar los Pirineos en dirección a Francia⁴¹.

Terminada la Guerra Civil continuaron sus vidas: Avelino recupera sus estudios; Antonio su carrera militar; Isolino decide incorporarse a la Marina Mercante en Alemania; y Andrés, Cándido y Felipe tratan de insertarse en el mercado laboral de la posguerra. No obstante, este camino posbélico no fue igual de fructífero para los seis, pues la contienda hizo mella en algunos, llegando incluso a ser internados en psiquiátricos poco después⁴². El caso más significativo es el de Antonio, que ingresa en Conxo el 8 de noviembre de 1939, aunque ya había pasado por otros psiquiátricos con anterioridad. Su característica más peculiar en estos momentos son sus continuas fugas, borracheras, escándalos y agresiones, pero también sus escritos, en los que recoge buen testimonio de los horrores de la Guerra Civil que le atormentan a diario:

[...] Los cuatro años de guerra fueron terribles para mí. Primero la cárcel al estallar el movimiento, la sensación de muerte eminentemente durante mi permanencia en ella (tres meses) con escenas terribles como son las de presenciar los fusilamientos de mis compañeros de reclusión [...]

³⁹ ABAD GALLEGOS, Xoán Carlos, *Bajo un blanco sudario. Pontevedreses en la División Azul*, Vigo, Instituto de Estudios Vigueses, 2024, pp. 42-43.

⁴⁰ A fin de preservar la identidad los nombres incluidos en este trabajo son ficticios.

⁴¹ AG, Hospital Psiquiátrico de Conxo, Historias clínicas 5516 y 4734.

⁴² AG, Hospital Psiquiátrico de Conxo, Historias clínicas 4734, 5472, 5516, 7127, 8838 y 10467.

esfuerzos inútiles para vencer el terror que en ciertos momentos me dominó por completo... La odisea de 147 hombres cubiertos de nieve y hielo por los Pirineos en pleno invierno con los bolsillos vacíos y los estómagos más vacíos todavía; sembrado de cadáveres el camino, pero sostenidos por la fe en España. Conservando la vida hasta la misma Francia 28 de los 147 y digo esto porque en realidad fuimos 27, pues el 28 lo dejé en la misma línea congelado y envuelto en una manta.

A pesar de estos terribles recuerdos durante su reclusión, en la que fue diagnosticado con una “Psicopatía epileptoide constitucional con tendencia alcohólica”, solicita vía carta en varias ocasiones a sus superiores su regreso a la libertad y vida militar anterior, por lo que en 1940 se informa al psiquiátrico acerca de “[...] una instancia suscrita por el Teniente de Navío Don [...], actualmente recluido en ese Centro, en la que solicita ser dado de alta y destinado a un buque de guerra”. Su deseo se convierte en realidad en abril de 1943, cuando se alista como voluntario de la División Azul y marcha a la lucha. Lo consigue tras fugarse del psiquiátrico santiagués, alistándose con una identidad falsa. En consecuencia, en la documentación de su expediente como voluntario figura como “[...] Reclamado por haberse escapado de un manicomio”, teniendo problemas por estar indocumentado. Además, se conserva una carta enviada al representante de la División Azul en Berlín el 5 de agosto de 1943 en la que se indica:

[...] Se trata del Teniente de Navío retirado [...] a causa de una enfermedad nerviosa que le obliga a permanecer en el Manicomio de Santiago y que (según me escribe su madre, una señora digna de toda lástima, pues su marido fue fusilado por los rojos y es hija del almirante [...] muerto en Cavite) hace dos meses se escapó y creen que por la ilusión que siempre ha manifestado es posible que se encuentre actualmente en la División Azul y probablemente con nombre supuesto. La pobre madre está naturalmente desconsolada sin saber lo que ha sido de su hijo y me manda una fotografía que adjunto te remito para que con ayuda de ella sea posible averiguar si realmente se encuentra en nuestra División de Voluntarios⁴³.

Esa fotografía ayudó a localizar el paradero de Antonio, pero había conseguido llegar al campo de batalla. No obstante, los motivos que lo habían conducido a diversos psiquiátricos españoles con anterioridad determinaron su fracaso, pues el 1 de octubre de 1943 es enviado para

⁴³ AGMÁ, fondo documental de la División Azul, expediente 15, leg. 8.

observación a la sala de dementes del Hospital Militar de Königsberg —actualmente Kaliningrado—, donde el tribunal médico lo diagnostica con una Psicosis de guerra. Finalmente regresará a casa de su madre en diciembre de 1943, reincorporándose al psiquiátrico de Conxo en junio de 1945⁴⁴.

La historia de Antonio es parangonable a la de otros soldados que combatieron en la Primera Guerra Mundial. Muchos de ellos también recogieron en sus escritos los efectos dañinos que las operaciones bélicas en las que habían participado causaron en sus mentes. Mauricio Sánchez compila en su trabajo algunos de estos casos, como el del británico Robert Graves, alistado con 19 años en el regimiento de los *Royal Welsh Fusiliers*, describiendo en su libro *Adiós a todo eso* el horror y la angustia que sentía en la batalla ante el gas, pero también los efectos posteriores a su participación bélica, creyendo ver a sus compañeros de batalla fallecidos en rostros ajenos o sintiendo la necesidad de “lanzar cuerpo a tierra” ante el ruido del escape de un coche. Así, al igual que les había acontecido a los voluntarios españoles que hemos estudiado, Graves “[...] padecía las consecuencias traumáticas de la guerra, que se repetían en su vida como un presente ya pasado que seguía repitiéndose como un taladro”⁴⁵.

Avelino se alista como voluntario en la División Azul a finales de 1942, combatiendo por varios meses hasta que en 1943 es herido con metralla en la cabeza. Aquí comienza su etapa como paciente psiquiátrico, pues a consecuencia de esta herida es internado en varios hospitales de Rusia y Alemania, y los médicos indican que empieza a sufrir diversos trastornos mentales: “[...] se encontraba mucho más nervioso y excitado y a la menor cosa que le contrariase se excitaba”. A su regreso a España es enviado al Hospital Militar de A Coruña, conservando como “recuerdos” de su experiencia bélica los traumatismos físicos y traumas mentales, pero también una bomba de mano que había traído del campo de batalla. El 26 de diciembre de 1943 se escapa de este hospital, y lo ocurrido no solo permite instruir una causa judicial, sino también consolidar la imagen de Avelino como “demente” a consecuencia de los daños sufridos en la Segunda Guerra Mundial. Ese día, Avelino pasa la noche bebiendo en compañía de varios amigos, y a la mañana siguiente es increpado por varios policías, declarando uno de ellos que en

⁴⁴ AG, Hospital Psiquiátrico de Conxo, Historia clínica 4734, caja G05825; AGMÁ, fondo documental de la División Azul, caja 4722, carpeta 40.

⁴⁵ SÁNCHEZ MENCHERO, M., *op. cit.*, pp. 93-96.

[...] la calle Concepción Arenal, frente a la mencionada fábrica de cervezas, vio que un individuo vestido de uniforme del Ejército y boina roja, llevaba una bomba de mano de tipo italiano en la boca y al requerirle el compareciente por dos veces para que la soltase, contestó repetidamente que no, pues se quería matar; y en vista de ello, ordené a dos de los soldados de la patrulla que le apuntaran con los fusiles para amedrentarlo, en cuyo momento quitó el seguro de la bomba, quedándose con ella en la mano y haciendo ésta explosión⁴⁶.

A su llegada al psiquiátrico se recalca que “[...] él siempre llevaba una bomba de mano cargada que había traído de Rusia de recuerdo, nunca pensó utilizarla ni hacer el menor daño con ella” y que, como consecuencia de la explosión, se le amputan el brazo derecho por el tercio inferior y el ojo. A imagen y semejanza de lo estipulado por Vallejo-Nágera o López Ibor, los médicos dan más peso en la casuística de este acontecimiento a la ingesta de alcohol que a la participación de Avelino como voluntario en la División Azul, por lo que es diagnosticado con “Borrachera patológica” y declarado irresponsable de los hechos cometidos⁴⁷.

Menos datos de su trayectoria durante y después de la Segunda Guerra Mundial tenemos en el caso de Andrés⁴⁸ y Cándido. Ambos se alistan como voluntarios en la División Azul permaneciendo en el campo de batalla 12 y 22 meses respectivamente, y regresan enfermos a España pasando por varios hospitales y psiquiátricos hasta que son internados en Conxo en 1952 y 1957. En el expediente de la División Azul de Cándido figura un informe realizado al ser incluido en una “Relación de sospechosos [...] en marcha” por su “conducta regular”, porque había sido degradado y expulsado de la Legión. En el informe se dan instrucciones al respecto:

Vigilado. Este individuo estará en observación durante dos meses, en los cuales no se le destinará a primera línea, no se le dará permiso para moverse de su unidad ni se le dará destino alguno. Durante el plazo señalado mandarán informes mensuales del comportamiento y anomalías.

⁴⁶ Archivo Intermedio Militar Noroeste, Tribunal Militar Territorial 4º, A Coruña, causa 43, caja 312.

⁴⁷ AG, Hospital Psiquiátrico de Conxo, Historia clínica 5516, caja G05832.

⁴⁸ AG, Hospital Psiquiátrico de Conxo, Historia clínica 7127, caja G00803.

En los partes sucesivos se mantiene la obligación de “ser vigilado”, a medida que se va incorporando al campo de batalla⁴⁹.

Respecto a su historia clínica, esta trae a dilación un tema interesante, el consumo de alcohol y drogas por parte de los combatientes en los conflictos armados. Los médicos recogen que el problema de este paciente es su tendencia a beber en exceso, siendo diagnosticado de Alcoholismo⁵⁰. Como acertadamente señala Enrique González Duro: “[...] en las sociedades occidentales el alcohol tiene una utilidad social, en tanto que sirve de lubricante de las asperezas, las insatisfacciones y las quejas de los individuos”⁵¹, por lo que tradicionalmente fue utilizado por los excombatientes para hacer frente a los horrores de los que habían sido testigos o al dolor de las heridas. Los soldados de la División Española de Voluntarios no fueron la excepción, por eso encontramos problemas con el alcohol en la mayor parte de los expedientes —cuatro de seis—, y las anotaciones de los médicos le conceden gran protagonismo. En la historia de Felipe, por ejemplo, escriben: “Tomaba algún vaso, con uno con otro, durante la guerra”⁵². Así, en muchos casos el hábito alcohólico procedía del propio campo de batalla, donde los soldados utilizaban drogas como el alcohol, la marihuana e incluso la heroína para hacer frente a la realidad que estaban viviendo. Una realidad extrapolable también a la Primera Guerra Mundial, pues uno de los soldados que había participado en ella reconocía: “Morimos de sed, pero he bebido más ron aquí en un día que en toda mi vida junta”⁵³, mientras que en la Guerra de Vietnam el teniente Michael Horton reconocía que al inspeccionar a sus soldados había encontrado cigarrillos de marihuana, opio y heroína en polvo⁵⁴.

El expediente de Felipe es el único de los seis que nos ofrece un relato de lo que vivió en el campo de batalla de la Segunda Guerra Mundial. Su ingreso en Conxo se produce tarde, el 28 de octubre de 1964, casi una veintena después de finalizada la guerra, lo que también había sucedido con algún combatiente de la Primera Guerra Mundial, como por ejemplo el alemán Erich Maria Remarque, que en 1928 sufre un gran episodio de

⁴⁹ AGMÁ, fondo documental de la División Azul, caja 4661, carpeta 29.

⁵⁰ AG, Hospital Psiquiátrico de Conxo, Historia clínica 8838, caja G00848.

⁵¹ GONZÁLEZ DURO, Enrique, *ALCOHOLISMO, una enfermedad para el desarrollo*, Madrid, Editorial Cuadernos para el Diálogo, 1974, p. 8.

⁵² AG, Hospital Psiquiátrico de Conxo, Historia clínica 10467, caja G00904.

⁵³ DOMÍNGUEZ SÁNCHEZ-PINILLA, Mario, “Ira, odio, rutina, dolor. La Primera Guerra Mundial en los testimonios directos”, en *Sociología Histórica*, 4 (2014), p.378.

⁵⁴ SÁNCHEZ MENCHERO, M., *op. cit.*, p. 98.

depresión caracterizada por ataques crónicos de ansiedad y confusión cuyo desencadenante se encontraba en su paso por la guerra⁵⁵. En el caso de Felipe, la causa de internamiento está directamente relacionada con su experiencia bélica pues es diagnosticado de una “Epilepsia traumática”, a consecuencia de un traumatismo cerebral sufrido en el frente de Leningrado, tras el cual comienzan los mareos, dolores de cabeza, pérdida de memoria y problemas con el alcohol, siendo conducido entre el 10 y el 24 de febrero de 1943 por diferentes hospitales, entre ellos Königsberg, permaneciendo hospitalizado hasta el 2 de marzo en el que se le concede la alta para ser el día 29 repatriado a España⁵⁶. A su llegada al psiquiátrico cuenta con sus propias palabras su experiencia con la muerte en la guerra:

Estando en el frente en Rusia, en 1942, explotó una bomba cerca de mí que mató a un soldado y a mí me conmocionó. Y al poco tiempo, a los pocos minutos, al volver yo en mí, un disparo mató al alférez, y yo me hice cargo de la sección al momento. Y al cabo de 20 minutos caí herido por disparo [...]. Me llevaron al Hospital, y a los pocos días me dio allí el primer ataque, con pérdida de conocimiento⁵⁷.

El último caso es el de Isolino, que combate como soldado de una unidad alemana en el frente de Lituania, pues estaba trabajando en la Marina Mercante alemana al estallar la guerra. A su regreso a España, se incorpora a la Marina española, sufriendo a bordo de un barco los primeros síntomas de su enfermedad, motivada por su participación en la Segunda Guerra Mundial como se recoge en su historia: “Manifiesta que desde su permanencia como voluntario en el frente ruso, y reveses familiares, viene sufriendo frecuentes cefalalgias”. A pesar de ser diagnosticado con “Psicopatía con reacciones antisociales”, y que los médicos recalcan que “Siempre fue muy aficionado al estudio y le gusta andar solo. Pocos amigos”, esta soledad y los efectos de las guerras quedan en un segundo plano ante el buen comportamiento que presenta en el centro, llegando incluso a salir solo a Santiago comportándose adecuadamente. Esto va a determinar una breve estancia psiquiátrica para Isolino, pues siete meses

⁵⁵ CARRERA, Elena, “El miedo en la historia: testimonios de la Gran Guerra”, en *Rubrica Contemporánea*, 4 (2015), p. 65.

⁵⁶ AGMÁ, fondo documental de la División Azul, caja 4596, carpeta 1.

⁵⁷ AG, Hospital Psiquiátrico de Conxo, Historia clínica 10467, caja G00904.

después es recogido para ser entregado a su familia, porque “[...] Sometido a un cierto control familiar es posible su adaptación a dicho medio”⁵⁸.

CONCLUSIONES

A lo largo de este trabajo hemos tratado de ilustrar, a partir de seis expedientes del Hospital Psiquiátrico de Conxo, como las teorías elaboradas por los psiquiatras del Bando Nacional sobre la poca incidencia del contexto bélico en la mente de los combatientes respondían más a fines ideológicos que científicos, porque las cifras de internados/as se dispararon en prácticamente todos los psiquiátricos españoles en la posguerra. Ya hemos indicado con anterioridad el ascenso que experimentó el Hospital Psiquiátrico de Conxo, llegando a tener más de 1600 pacientes, pero no fue el único. También en Galicia, el Hospital Psiquiátrico de San Rafael, a pesar de ser creado en 1953 en Castro de Rei (Lugo), sufrió un incremento constante de pacientes, pues pasa de 226 en 1954 a más del doble en 1974 —456—⁵⁹. Estas cifras, junto con la información custodiada en sus archivos, constatan que el requerimiento de ingreso psiquiátrico fue constante a lo largo del franquismo, encontrándose personas que fueron internadas incluso una veintena después de la Guerra Civil o la Segunda Guerra Mundial, como vimos por ejemplo en la historia de Felipe.

A pesar de estas cifras, y de tener que atender en sus consultas a personas afectadas por el conflicto civil, psiquiatras prestigiosos del período dictatorial como Antonio Vallejo-Nágera o Juan José López Ibor pusieron su trabajo a disposición de las nuevas autoridades, adaptando sus teorías a sus requerimientos, identificando a los enemigos del Estado franquista con la degeneración y la enfermedad mental, resaltando lo significativo de la religiosidad en lo español y olvidándose por completo de priorizar la atención a los pacientes frente a cuestiones de tipo político, social o moral.

A esta España retornaron Andrés, Antonio, Avelino, Cándido, Felipe e Isolino tras haber enfrentado al enemigo en el campo de batalla europeo. Las vivencias allí experimentadas agravaron los traumas que acarreaban

⁵⁸ AG, Hospital Psiquiátrico de Conxo, Historia clínica 5472, caja G05831.

⁵⁹ AG, Hospital Psiquiátrico de Conxo, varios documentos; Archivo General de la Diputación Provincial de Lugo, Hospital Psiquiátrico de San Rafael, varios documentos.

desde 1936, determinando que, llenos de cicatrices y temores, tuvieran que enfrentar un internamiento psiquiátrico.

Finalmente, es reseñable la significación de sus historias clínicas, aportando información de dos contextos y conflictos armados diferentes, a la par de los contenidos de carácter clínico y social. Pero también por su carácter reflexivo, acercándonos a sus tiempos de voluntarios, pero también a su decadencia, pues como voluntarios subieron a la cima llegando casi a tocar el cielo, como en el caso de Antonio, que pudo salir de Conxo para volver a combatir, pero a su retorno se convirtieron en “moradores de un psiquiátrico”, en el que poco importaba que hubieran perdido su salud física y mental por representar a España en la Segunda Guerra Mundial. No obstante, en la actualidad la documentación creada en torno a estas seis personas y sus trayectorias brinda la posibilidad de contrarrestar los escritos de los psiquiatras franquistas, y tomar conciencia de lo que los conflictos armados hacen a los cuerpos, a las mentes y a las personas.

FUENTES DOCUMENTALES

Archivo de Galicia, Fondo del Hospital Psiquiátrico de Conxo, Historiales Clínicos y otros documentos administrativos.

Archivo General de la Diputación Provincial de Lugo, fondo del Hospital Psiquiátrico de Conxo, registros de ingresos y bajas.

Archivo General Militar de Ávila, fondo documental de la División Azul.

Archivo Intermedio Militar Noroeste, Procedimientos Judiciales, Tribunal Militar Territorial 4º.

BIBLIOGRAFÍA

ABAD GALLEGOS, Xoán Carlos, *Bajo un blanco sudario. Pontevedreses en la División Azul*, Vigo, Instituto de Estudios Vigueses, 2024.

CARRERA, Elena, “El miedo en la historia: testimonios de la Gran Guerra”, en *Rubrica Contemporanea*, 4 (2015), pp. 47-66.

COMELES, Josep María, *La razón y la sinrazón: asistencia psiquiátrica y desarrollo del Estado en la España contemporánea*, Barcelona, Print, 1988.

DOMÍNGUEZ SÁNCHEZ-PINILLA, Mario, “Ira, odio, rutina, dolor. La Primera Guerra Mundial en los testimonios directos”, en *Sociología Histórica*, 4 (2014), pp. 349-401.

GONZÁLEZ DE PABLO, Ángel Luis, “Sobre el conocimiento científico en tiempos de dictadura: el saber psiquiátrico durante el franquismo”, en PORRAS GALLO, M.^a Isabel, MARIÑO GUTIÉRREZ, Lourdes y CABALLERO MARTÍNEZ, M.^a Victoria (coords.), *Salud, enfermedad y medicina en el franquismo*, Madrid, Catarata, 2019, pp. 19-41.

GONZÁLEZ DURO, Enrique, *ALCOHOLISMO, una enfermedad para el desarrollo*, Madrid, Editorial Cuadernos para el Diálogo, 1974.

GONZÁLEZ DURO, Enrique, “Psiquiatría «nacional»”, en APARICIO BASAURI, Víctor (coord.), *Orígenes y fundamentos de la Psiquiatría en España*, Madrid, ELA, 1997, pp. 245-164.

GONZÁLEZ LÓPEZ, Esteban, “Holocausto. Una reflexión desde la medicina”, en SIMÓN LORDA, David, GÓMEZ RODRÍGUEZ, M.^a Jesús, CIBEIRA VÁZQUEZ, Alcira y VILLASANTE ARMAS, Olga (eds.), *Razón, locura y sociedad. Una mirada a la historia desde el siglo XXI*, Madrid, Asociación Española de Neuropsiquiatría (AEN), 2013, pp. 83-94.

LÓPEZ IBOR, Juan José, “Experiencias psiquiátricas de guerra”, en *Revista Española de Medicina y Cirugía de Guerra*, 5 (1939), pp. 82-101.

LÓPEZ IBOR, Juan José, *Rasgos neuróticos del mundo contemporáneo*, Madrid, Cultura Hispánica, 1964.

LÓPEZ IBOR, Juan José, *El español y su complejo de inferioridad*, Madrid, Rialp, 1969.

LÓPEZ MUÑOZ, Francisco, “El papel de la psiquiatría y psicofarmacología en los abusos médicos cometidos durante el III Reich”, en SIMÓN LORDA, David, GÓMEZ RODRÍGUEZ, M.^a Jesús, CIBEIRA VÁZQUEZ, Alcira y VILLASANTE ARMAS, Olga (eds.), *Razón, locura y sociedad. Una mirada a la historia desde el siglo XXI*, Madrid, Asociación Española de Neuropsiquiatría (AEN), 2013, pp. 95-111.

LÓPEZ VILLAVERDE, Ángel Luis, “A vueltas con los voluntarios de la División Azul. ¿idealistas, oportunistas o forzados?”, en *Revista Universitaria de Historia Militar*, 25 (2023), pp. 199-219.

MANICOMIO DE CONJO, *Reglamento del Manicomio de Conxo*, Santiago de Compostela, Imprenta de Paredes, 1891.

MARCO MERENCIANO, Francisco, *Ensayos médicos y literarios: antología*, Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, 1958.

MARTÍNEZ REVERTE, Jorge, “Por qué fueron a Rusia”, en *Cuadernos de historia contemporánea*, 34 (2012), pp. 15-29.

MIRA Y LÓPEZ, Emilio, *La psiquiatría en la guerra*, Buenos Aires: Editorial Médico-Quirúrgica, 1944.

MORENO JULIÁ, Xavier, “La División Azul en el contexto de las relaciones entre la España de Franco y la Alemania nazi”, en *Cuadernos de historia contemporánea*, 34 (2012), pp. 65-90.

NÚÑEZ SEIXAS, Xosé Manoel, “Os «mariscos» de Rusia. Algunhas notas sobre Galicia e a División Azul”, en DOMÍNGUEZ CASTRO, Luis (ed.), *Entre o Terceiro Reich e os Aliados: Galicia e a Segunda Guerra Mundial*, Santiago de Compostela, Consello da Cultura Galega, 2022, pp. 83-116.

PRESTON, Paul, *El holocausto español: odio y exterminio en la Guerra Civil y después*, Barcelona, Debate, 2011.

RODRIGO SÁNCHEZ, Javier, *Cautivos. Campos de concentración en la España franquista, 1936-1947*, Barcelona, Crítica, 2005.

SÁNCHEZ MENCHERO, Mauricio, “Las consecuencias de la guerra en las emociones y la salud mental. Una historia de la psicopatología y medicalización en los frentes bélicos de Occidente (1914-1975)”, en *Revista de Estudios Sociales*, 62 (2017), pp. 90-101.

VALLEJO-NÁGERA, Antonio, “Illicitud científica de la esterilización eugénica”, en *Acción Española*, 2 (1932), pp. 142-154.

VALLEJO-NÁGERA, Antonio, *Eugenésia de la Hispanidad y regeneración de la raza*, Burgos, Editorial Española, 1937.

VALLEJO-NÁGERA, Antonio, “Psiquismo del Fanatismo marxista”, en *Semana Médica Española*, 6 (1938), pp. 172-180.

VALLEJO-NÁGERA, Antonio, “Biopsiquismo del fanatismo marxista. Investigaciones biopsicológicas en prisioneros internacionales. Grupo de internacionales norteamericanos”, en *Revista Española de Medicina y Cirugía de Guerra*, 5 (1939), pp. 30-44.

VALLEJO-NÁGERA, Antonio, “Psiquismo del Fanatismo marxista. Investigaciones biopsicológicas en prisioneros internacionales. Grupo internacionales portugueses”, en *Revista Española de Medicina y Cirugía de Guerra*, 11 (1939), pp. 53-58.

VALLEJO-NÁGERA, Antonio, “Psiquismo del Fanatismo marxista. Investigaciones biopsicológicas en prisioneros internacionales. Grupo internacionales ingleses”, en *Revista Española de Medicina y Cirugía de Guerra*, 12 (1939), pp. 132-143.

VALLEJO-NÁGERA, Antonio, “Psiquismo del Fanatismo marxista. Investigaciones biopsicológicas en prisioneros internacionales. Grupo internacionales británicos”, en *Revista Española de Medicina y Cirugía de Guerra*, 14 (1939), pp. 299-308.

VALLEJO-NÁGERA, Antonio y MARTÍNEZ, Eduardo M., “Psiquismo del Fanatismo Marxista. Investigaciones psicológicas en marxistas femeninos delincuentes”, en *Revista Española de Medicina y Cirugía de Guerra*, (1939), pp. 398-413.